



Actopan, Ver., a 04 de Julio del 2024
Oficina: Dirección Jurídica
Oficio Número: MLCA/DJ/0081/2024
Asunto: Informe del Segundo Trimestre 2024.

LIC. JOSE MANUEL GARCIA BONILLA
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO
ACTOPAN, VER.
PRESENTE



La que Suscribe LIC. MARIA LUISA CRUZ ALVAREZ, en mi carácter de Titular de la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Actopan, Ver., con base en las atribuciones conferidas en mi nombramiento de fecha 31 de enero del presente año signado por nuestra Presidenta Municipal C. María Esther López Callejas, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre con el debido respeto, manifiesto a usted lo siguiente:

En atención a su Plan de Trabajo (PAT) presentado con el oficio núm. JMGB/DIC/007/2024 de fecha 17 de enero de 2024 a través del cual requiere el informe trimestral abril-mayo-junio 2024, de las actividades realizadas y reporte de avance del programa anual de trabajo 2024, en este acto hago entrega de la información solicitada mediante documento adjunto al presente.

Sin otro en particular, solicito me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma con la información requerida.

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VER.

LIC. MARÍA LUISA CRUZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS DEL



ACTIVIDADES		ABRIL	MAYO	JUNIO
1	Efectuar la elaboración, contestación y atención de actividades jurisdiccionales.	8	10	13
2	Realizar la oportuna atención de demandas, actuación y seguimiento permanente en proceso administrativos en los que el ayuntamiento es parte.	9	15	18
3	Acercar los Servicios Jurídicos con los que cuenta el Ayuntamiento a través de las consultas ciudadanas que se solicitan por parte de la ciudadanía.	4	7	8
4	Otorgar consejería a las áreas del Ayuntamiento, así como a la presidencia Municipal, con la intención de que los actos de autoridad realizados sean efectuados en apego al marco normativo vigente.	4	5	9
5	Llevar a cabo la Revisión, Adecuación y Actualización de Legislación Municipal.	0	0	0